



# INSTRUCCIONES

## ASPIRANTES DE EXAMEN

### HOJA DE SOLICITUD DE EXAMEN

- Imprima a doble cara la hoja de solicitud de examen correspondiente al grado al que aspira y coloque su foto de carné (pegada, no grapada).
- Rellenar la solicitud en todos sus apartados, la firma del aspirante y la firma del aval si éste es requerido. No olvide señalar la fecha y lugar de examen.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Debe entregar a su club la siguiente documentación:

- Hoja de solicitud de examen (con foto pegada, no grapada).
- 1 fotografía original tamaño carné o en formato .jpg. Si la envía original, escriba su nombre en el reverso para evitar confusiones. *Tenga en cuenta que es la fotografía que la Real Federación Española utilizará en su carné de grados al superar el examen, por lo que debe de tener cierta calidad y presentarse con un fondo liso y claro.*
- Pago de tasas de examen (el club hará a la Federación un solo pago con las cuotas de todos sus aspirantes).
- No enviar fotocopia de D.N.I. puesto que solo se necesitará presentar en el momento del examen frente al Tribunal.
- No enviar tarjetas de licencias ni de grados salvo que no consten en su ficha telemática.

### CUOTAS EXAMEN:

C.NEGRO	110 €	4º DAN	205 €
1º DAN	140 €	5º DAN	230 €
2º DAN	160 €	6º DAN	270 €
3º DAN	185 €	7º DAN	290 €

Exenciones:

1. Durante un año desde la fecha en que se le declare no apto, están exento de pago los repetidores de una de las dos fases de examen de Cinturón Negro.
2. Durante un año desde la fecha en que se declara no apto tendrán la reducción del 50% de la cuota de examen: 1) los repetidores no aptos de las dos fases del examen de Cinturón Negro; 2) los repetidores no aptos de una de las dos fases del examen, a partir de 1º Dan.



FEDERACIÓN CASTILLA-LA MANCHA

DE KARATE Y D.A.

## SOLICITUD DE EXAMEN DE TERCER DAN KARATE-DO

Nº DE LICENCIA \_\_\_\_\_

FOTO

NOMBRE \_\_\_\_\_ APELLIDOS \_\_\_\_\_

F. NACIMIENTO DÍA: \_\_\_\_\_ MES: \_\_\_\_\_ AÑO: \_\_\_\_\_ SEXO: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ NACIONALIDAD: \_\_\_\_\_ PROFESIÓN: \_\_\_\_\_

NATURAL DE: \_\_\_\_\_ DOMICILIO: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_ PROVINCIA: \_\_\_\_\_ CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_

TELÉFONOS: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ GRADO ACTUAL: \_\_\_\_\_

DE FECHA: \_\_\_\_\_ EXENCIONES (\*): \_\_\_\_\_

¿ES REPETIDOR?: \_\_\_ FASE TÉCNICA APTO SI  NO  FASE KUMITE APTO SI  NO

RELACIÓN DE FECHAS Y LUGARES DONDE SE PRESENTÓ CON ANTERIORIDAD \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ PESO: \_\_\_\_\_ ESTATURA: \_\_\_\_\_

EXAMEN EN \_\_\_\_\_ DÍA \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_

FIRMA DEL ASPIRANTE \_\_\_\_\_

### AVAL DEL PROFESOR

CLUB: \_\_\_\_\_ AVALADO: (cinto negro, 1º, 2º y 3º dan)

POR: D. \_\_\_\_\_

ENTRENADOR NACIONAL Nº: \_\_\_\_\_ FEDERACIÓN AUTONÓMICA: \_\_\_\_\_

FIRMADO: \_\_\_\_\_

Juez D. \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

### FASE TÉCNICA CALIFICACIÓN

APARTADOS - Apto: si iguala o supera la media de la suma máxima de los apartados del grado al que aspira.	PUNTUACIÓN					OBSERVACIONES: Medias 3er.Dan = 7 (En caso de NO Apto y quedándose la suma a un punto de la media (6) será Apto si la puntuación obtenida en la Especialidad. Estilo es mínima de 2.) - En caso en el que los Jueces consideren que en uno de los apartados el aspirante es merecedor de la puntuación 0, el aspirante es directamente NO APTO.
	0	1	2	3	4	
CONOCIMIENTOS TEORICOS						
HENKA WAZA						
BUNKAI KUMITE						
OYO WAZA						
KATA						
EPECIALIDAD DEL ESTILO						Este apartado solo es vinculante de forma positiva, por lo que en ningún modo afectará negativamente al resultado del examen del aspirante.

SUMA:

TOTAL:

### FASE DE COMBATE CALIFICACIÓN

SHIAI KUMITE	PUNTUACIÓN				RESULTADOS Media = 3	OBSERVACIONES: En caso en el que los Jueces consideren que en uno de los apartados el aspirante es merecedor de la puntuación 0, el aspirante es directamente NO APTO.
	0	1	2	3		
1er. combate						
2º combate						

JYU KUMITE Apto: Apto: si iguala o supera la media de la suma máxima de los combates realizados del grado al que aspira.	PUNTUACIÓN				OBSERVACIONES: Media = 3. Es obligatorio que el Juez justifique el No Apto (Valores del Jyu Kumite) - En caso en el que los Jueces consideren que en uno de los combates el aspirante es merecedor de la puntuación 0, el aspirante es directamente NO APTO.
	0	1	2	3	
1er. combate					
2º combate					

SUMA:

TOTAL:

### KATAS Y BUNKAIS QUE PRESENTA A EXAMEN

VOLUNTARIOS: \_\_\_\_\_ BUNKAIS KATAS: \_\_\_\_\_

OTROS KATAS: \_\_\_\_\_

ESTILO QUE PRACTICA: \_\_\_\_\_